

de la Junta general ordinaria previstos en los artículos 112 y 212.2 de la citada Ley.

Cala Millor (Son Servera), 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Servera Castiñeiras.—28.814.

CAIXA D'ESTALVIS DE GIRONA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración del día 25 de abril de 2007, se convoca Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Sede Central, calle de la Creu 31 de Girona, el día 8 de junio de 2007, a las dieciocho horas treinta minutos en primera convocatoria, y a las diecinueve horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día

Orden del día

- Primero.—Apertura a cargo del Sr. Presidente.
 Segundo.—Informe del Sr. Director General.
 Tercero.—Informe estatutario de la Comisión de Control.
 Cuarto.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto individuales como consolidados, del ejercicio de 2006, así como aplicación del excedente y de la gestión del Consejo de Administración.
 Quinto.—Aprobación de la gestión y liquidación del presupuesto de la Obra Social del ejercicio de 2006, y del presupuesto de la Obra Social para el 2007.
 Sexto.—Aprobación de las líneas generales de actuación.
 Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar la emisión de cualquier clase de valores.
 Octavo.—Nombramiento de auditores para las cuentas anuales individuales y consolidadas.
 Noveno.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.
 Décimo.—Designación de interventores para la aprobación del acta.

De conformidad con los Estatutos, quince días antes de la celebración de la Asamblea General quedaran depositadas en la Sede Central de la calle de la Creu 31, de la Entidad, a disposición de los Señores Consejeros Generales, los documentos justificativos de las propuestas sometidas a aprobación.

Girona, 2 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Arcadi Calzada Salavedra.—28.716.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ÁVILA

Asamblea General Ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila (Caja de Ahorros de Ávila), conforme disponen los artículos 20 y 21 de sus vigentes Estatutos, acordó convocar a los Señores Consejeros Generales de la Entidad a la reunión de la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio del presente año, en el salón de actos del «Palacio los Serrano», sito en la Plaza de Italia, n.º 1, de esta capital, a las doce horas del mediodía, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Confección de la lista de asistencias para la determinación del «quórum» y subsiguiente constitución válida de la Asamblea. Dación de cuenta de cese o toma de posesión de Consejeros Generales, en su caso.
 Segundo.—a) Saludo e Informe de la Presidencia.
 b) Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) y del Informe de Gestión del Consejo de Administración de Caja de Ávila, y de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de

su Grupo consolidado, así como de la aplicación del excedente a los fines propios de la Entidad, todo ello previa lectura de los informes emitidos por la Auditoría Externa y por la Comisión de Control.

Tercero.—Examen y aprobación de la Liquidación del Presupuesto de la O.B.S. correspondiente al ejercicio 2006, y del Presupuesto de la Obra Social para 2007. Obra nueva y Convenios de Colaboración, en su caso.

Cuarto.—Renovación nombramiento de Auditores Externos.

Quinto.—Dación de cuenta del cumplimiento del acuerdo adoptado por la Asamblea General sobre la emisión de valores de renta fija y, solicitud de autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar la emisión de Cédulas, Bonos o Participaciones Hipotecarias, Bonos de Tesorería, Deuda Subordinada, Pagarés o cualquier otro tipo de valores de renta fija, hasta el límite simultánea o gradualmente en el momento que aconseje la situación del mercado de capitales.

Sexto.—Designación de los Interventores del Acta Asamblearia, con sus correspondientes suplentes.

Séptimo.—Resolución de otros asuntos de interés general, surgidos desde la convocatoria de esta Asamblea.

Los señores Consejeros Generales tienen a su disposición, antes de la celebración de la Asamblea, en la Secretaría General de la Entidad, el Acta de la sesión anterior, para su lectura, así como el Informe de Gestión, Memoria, Balance Anual y Cuentas Anuales de 2006, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y los informes y demás documentos a que se hace mención en los temas del Orden del Día.

Ávila, 26 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Feliciano Blázquez Sánchez.—28.591.

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración del día 26 de abril de 2007, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de los Estatutos vigentes, se convoca sesión ordinaria de la Asamblea General de esta Caja, que se celebrará en su domicilio social, situado en la avenida Diagonal, 621-629, de Barcelona, el día 7 de junio de 2007, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.—Discurso del Presidente.
 Segundo.—Informe del Director General.
 Tercero.—Informe estatutario de la Comisión de Control.
 Cuarto.—Aprobación de las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006, tanto individuales como consolidados.
 Quinto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
 Sexto.—Aprobación de la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.
 Séptimo.—Aprobación de la Memoria, de los estados financieros del ejercicio 2006 y presupuesto de la Obra Social del ejercicio 2007, de la Obra Nueva y de la gestión y liquidación correspondientes.
 Octavo.—Ratificación y designación de miembros, titulares y suplentes, de la Comisión de Control. Designación, en su caso, de miembros de los órganos de gobierno.
 Noveno.—Reelección de Auditor de Cuentas, tanto para las individuales como para las consolidadas.
 Décimo.—Introducción de una Disposición Adicional de carácter interpretativo en los Estatutos sociales y en el Reglamento de Procedimiento para la designación de los miembros de los órganos de gobierno para aclarar el sentido genérico de las referencias a los cargos con funciones.
 Undécimo.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar la emisión de cualquier tipo

de valores, de renta fija o variable, excluidas cuotas participativas.

Duodécimo.—Aprobación de las líneas generales del plan de actuación anual de la Entidad financiera.

Decimotercero.—Aprobación de la salida a Bolsa de Caixa Holding, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, y consiguiente autorización de venta de las acciones de la citada sociedad hasta el límite del 49% de su capital.

Decimocuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, a partir del día 21 de mayo de 2007 estarán a disposición de los señores consejeros generales, en las oficinas de la Secretaría del Consejo, en el domicilio social, las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006, tanto individuales como consolidados, y la propuesta de aplicación de resultados, la Memoria, estados financieros y presupuesto de la Obra Social, la Obra Nueva, el informe de la Comisión de Control, la documentación correspondiente a la aprobación de la salida a Bolsa de Caixa Holding, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, las propuestas relativas a la introducción de una Disposición Adicional de carácter interpretativo en los Estatutos sociales y Reglamento de Procedimiento para la designación de los miembros de los órganos de gobierno, y correspondientes informes justificativos, los informes de los auditores de cuentas, y la documentación concerniente a los demás puntos del orden del día, así como el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2006, a los efectos de su examen y estudio previos.

Caso de no alcanzarse el quórum de asistencia necesario, la Asamblea General se reunirá en segunda convocatoria, media hora más tarde, en el mismo lugar y fecha.

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31.2 del Decreto 190/1989, de 1 de agosto, en la redacción dada al mismo por el Decreto 308/1997, de 9 de diciembre, y de conformidad con lo que se dispone en el artículo 12 de los Estatutos, ha acordado requerir la presencia de Notario para el levantamiento del acta de la Asamblea General.

Barcelona, 26 de abril de 2007.—Consejo de Administración, el Presidente, Ricardo Fornesa Ribó.—32.249.

CALA TUENT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de Cala Tuent, S. A., a celebrar en los locales de la sociedad en Es Vergeret, s/n, urbanización Cala Tuent, Escorca, Mallorca, a las 11:00 horas del día 22 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el siguiente día 23 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en caso de falta de quórum suficiente en la primera, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Lectura de la Memoria, Balance, inventario normal y regularizado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio 2006, y si procede aprobación de la misma.
 Segundo.—Ratificación de las cuentas anuales relativas a los ejercicios 1999 hasta 2005, ambos incluidos.
 Tercero.—Ratificación acuerdos tomados en la Junta de 25 de junio de 2004.
 Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo Administración hasta la fecha.
 Quinto.—Nombramiento de Consejeros, previa presentación de candidatos.
 Sexto.—Ruegos y preguntas.
- Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como los informes de gestión y auditoría de cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos y los informes o

aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Escorca, 14 de mayo de 2007.—Secretario Consejo de Administración, Joaquín Alcover Estades.—32.471.

CALATAYUD INTEGRACIÓN SOCIAL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 9/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Araceli Marín Álvarez, contra la empresa Calatayud Integración Social, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 11 de abril de 2007 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia parcial por importe de 12.097,64 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 2 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—28.650.

CALVOPESCA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio de 2007, a las once horas, en la sede social de la matriz, sita en ctra. La Coruña-Finisterre, km. 34,5, 15100 Carballo, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006, de la sociedad y las consolidadas de su grupo.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio contable de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2006 y aprobación del resultado consolidado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores para el ejercicio 2007.

Quinto.—Delegación para elevar a público.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y los informes sobre las mismas.

Carballo, 10 de mayo de 2007.—Manuel Calvo Pumpido, Presidente del Consejo de Administración.—32.405.

CANTÁBRICA DE TÚNIDOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio de 2007, a las doce horas, en la sede social de la matriz, sita en ctra. La Coruña-Finisterre, km. 34,5, 15100 Carballo, en primera convocatoria, y el día si-

guiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006, de la sociedad y las consolidadas de su grupo.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio contable de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2006 y aprobación del resultado consolidado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores para el ejercicio 2007.

Quinto.—Delegación para elevar a público.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de los Auditores de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y los informes sobre las mismas.

Carballo, 10 de mayo de 2007.—Manuel Calvo Pumpido, Presidente del Consejo de Administración.—32.404.

CAPITAL M.E.P., SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 13,30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Elvira Solans Heras.—28.701.

CARLOS MAYO LÓPEZ

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 4/07, de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Álvaro Chaminade Costa, contra Carlos Mayo López, sobre ordinario, se ha dictado en fecha veintiseis de abril de dos mil siete auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.506,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María José Ortiz Rodríguez.—28.654.

CARNITECA EXTREMEÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará el 22 de junio de 2007, a las once treinta horas, en primera convocatoria y a las doce horas en segunda, en el Hotel Las Cigüeñas, situado en la carretera Madrid-Lisboa, kilómetro 253, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Comercialización de terneros.

Tercero.—Delegación para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Encuesta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los accionistas del derecho que los asistentes tienen de obtener gratuitamente de la sociedad, copia de todos los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Trujillo, 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Teodoro Casado Rincón.—28.562.

CARTERA XEITOSIÑA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 17:30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.